

## **DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL BECARIO**

En calidad de Becario de Buena Voluntad, deberá actuar conforme a su misión de embajador de buena voluntad y ser consciente, en todo momento, de que viaja bajo los auspicios de La Fundación Rotaria, debiendo su conducta dejar en alto el prestigio de su país y el de la propia Fundación. Por consiguiente, se le recomienda ser prudente al expresar opiniones personales referentes a cuestiones políticas, raciales, religiosas y a otros asuntos que puedan ser objeto de controversia.

### **Antes de partir, deberá:**

- Completar la orientación sobre Rotary International y La Fundación Rotaria, a cargo de los rotarios patrocinadores.
- Si fuese posible, asistir a la Conferencia de Distrito.
- Estar dispuesto a conceder entrevistas a los medios de comunicación y mostrarse receptivo ante tal posibilidad.
- Asistir a las reuniones ordinarias de los clubes rotarios y, de solicitársele, estar preparado para dirigir la palabra ante el cuadro social.

Durante el período de estudios usted deberá:

- Informar al club rotario y distrito patrocinadores, y a La Fundación Rotaria, de todo cambio de dirección postal y demás datos para ponerse en contacto con usted.
- Contactar con los clubes Rotaract a fin de participar en sus actividades y proyectos de servicio.
- Participar en las actividades de servicio del club rotario anfitrión.
- Participar en pasantías profesionales si fuera posible.
- Estar dispuesto a conceder entrevistas a los medios de comunicación y mostrarse receptivo ante tal posibilidad.
- Si fuese posible, asistir a la Conferencia de Distrito.

Después de finalizados los estudios usted deberá:

- Regresar a su país al concluir el período de estudios de la beca (o al haber transcurrido el plazo aprobado por la Fundación).
- Colaborar con la orientación de los becarios de Rotary que salen o llegan al país.
- Asistir a la Conferencia de Distrito y a comidas de la Fundación.
- Participar en las actividades para ex becarios.
- Estar dispuesto a conceder entrevistas a los medios de comunicación y mostrarse receptivo ante tal posibilidad.

Además, cada tipo de beca conlleva responsabilidades que le son propias:

### **Beneficiarios de Becas de Un Año Académico**

Remitir dos (2) informes por escrito a La Fundación Rotaria y a los rotarios que se especifiquen; el primer informe dos (2) meses después de haber comenzado el año académico y el informe final dos (2) meses después de haber finalizado el período de la beca.

Deberá efectuar, si se lo invita a ello, el siguiente número y tipo de presentaciones:

- al menos una charla ante un club rotario del distrito patrocinador antes de la partida hacia el país donde cursará estudios.
- de 10 a 15 charlas en reuniones rotarias y de entidades no vinculadas con Rotary durante el año lectivo, y
- un mínimo de ocho charlas en reuniones rotarias y de entidades no vinculadas con Rotary durante el año siguiente al regreso.

### **Beneficiarios de Becas Multianuales**

Remitir a La Fundación Rotaria y a los rotarios que se especifiquen un informe por escrito dos (2) meses después de haber comenzado cada año académico y el informe final dos (2) meses después de haber finalizado el período de la beca.

Enviar constancia de la cobertura de seguro correspondiente a cada uno de los años que dura la beca. La “Certificación sobre seguro” deberá obrar en poder de la Fundación al menos dos (2) meses antes de dar comienzo el siguiente año académico.

Presentar una carta del asesor académico donde conste su buen rendimiento académico durante el primer año de estudios. Esta carta deberá obrar en poder de la Fundación al menos dos (2) meses antes de dar comienzo el segundo año académico.

Como parte de su misión en calidad de embajador de buena voluntad de Rotary, deberá efectuar, si se lo invita a ello, el siguiente número y tipo de presentaciones:

- al menos una charla ante un club rotario del distrito patrocinador antes de la partida hacia el país donde cursará estudios.
- de 10 a 15 charlas en reuniones rotarias y de entidades no vinculadas con Rotary durante cada año lectivo, y
- un mínimo de ocho charlas en reuniones rotarias y de entidades no vinculadas con Rotary durante el año siguiente al regreso.

### **Beneficiarios de Becas Culturales**

Dentro del mes posterior a la finalización del período de estudios, remitir un informe por escrito a La Fundación Rotaria y a los rotarios que se especifiquen. Se deberá además completar el cuestionario (proporcionado por la Fundación) y devolverlo al coordinador de la beca junto con el informe escrito.

Deberá efectuar, si se lo invita a ello, el siguiente número y tipo de presentaciones:

- al menos una charla ante un club rotario del distrito patrocinador antes de la partida hacia el país donde cursará estudios.
- de tres a seis charlas en diversos clubes rotarios y entidades no vinculadas con Rotary durante el período de estudios, y
- un mínimo de ocho charlas en reuniones de clubes rotarios y entidades no vinculadas con Rotary durante el año siguiente al regreso.